

CUERPO DE BOMBEROS DE SANTIAGO

Sesión N° 25 de Directorio, con carácter de ordinaria celebrada el 18 de octubre de 2023.

Se abrió la Sesión a las 19:05 hrs., en el Cuartel de la 20ª. Compañía, presidida por el Superintendente (S) don Gabriel Huerta Torres, y, además, contó con la siguiente asistencia:

Comandante	don	Jorge Guevara U.,
Segundo Comandante	“	Giorgio Tromben M.,
Tercer Comandante	“	Juan P. Slako G.,
Cuarto Comandante	“	Piero Tardito A.,
Tesorero General	“	Alejandro Aedo C.,
Intendente General (I)	“	Álvaro Lara A.,
Director Honorario	“	Alejandro Artigas M-L.,
“	“	“
“	“	Próspero Bisquertt Z.,
“	“	“
“	“	Mario Banderas C.,
“	“	“
“	“	Luis Claviere C.,
Director de la 1ª. Cía.	“	Arturo Gigoux S.,
“ “ “ 3ª. “	“	Carlos Ayub A.,
“ “ “ 4ª. “	“	Alonso Segeur L.,
“ “ “ 5ª. “	“	Mauricio Bernabó C.,
“ “ “ 7ª. “	“	Fernando Torres S.,
“ “ “ 8ª. “	“	Cristian Aracena A.,
“ “ “ 9ª. “	“	Camilo Torres V.,
“ “ “ 11ª. “	“	Felipe Bacciarini G.,
“ “ “ 12ª. “	“	Marcelo González R.,
“ “ “ 13ª. “	“	Luis Lufin C.
“ “ “ 15ª. “	“	Alberto Lama A.,
“ “ “ 16ª. “	“	Marcelo Stuart V.,
“ “ “ 17ª. “	“	Alexander Abarzúa Z.,
“ “ “ 18ª. “	“	Rodrigo Ready S.,
“ “ “ 19ª. “	“	Marcelo Hernández V.,
“ “ “ 22ª. “	“	Cristian Bedwell G.,
Capitán “ “ 20ª. “	“	Luis Cano M.,

y el Secretario General (I) infrascrito, Félix Sarno Mondaca.

El Secretario General excusó las inasistencias del Superintendente y del Secretario General, ambos por encontrarse fuera del país por razones laborales; del Director Honorario don Erick Folch G., por razones de salud; y de los Directores de la 2ª., reemplazado por el Capitán, y 10ª. Compañías, señores Jorge Rojas C. y Miguel Scheid V., respectivamente.

Se dio cuenta y se trató:

1º.-. HOMENAJE AL FALLECIDO MIEMBRO HONORARIO DE LA INSTITUCIÓN, DON ARTURO VALENZUELA BRAVO.- Por indicación del **Superintendente (S)**, los presentes mantuvieron un minuto de silencio en homenaje a la memoria del fallecido Miembro Honorario del Cuerpo,

Voluntario Honorario de la 5ª. Compañía don Arturo Valenzuela Bravo (Q.E.P.D.).

Se retiró de la Sesión el Intendente General (I).

2°.- ELECCIÓN DE INTENDENTE GENERAL.- El Secretario General (I) señaló que, según lo determinaba el Art. 23°, N° 6°, letra “b” del Reglamento General de la Institución, el Superintendente, en conjunto con el Comandante y el Secretario General, proponían al Directorio, para ejercer el cargo de Intendente General por lo que restaba del presente período, al Voluntario Honorario y actual Director de la 20ª. Compañía señor Álvaro Lara Alba.

Practicada la votación, entre 27 votantes en el momento, la propuesta obtuvo la unanimidad de los votos.

Conforme al resultado de la votación y a la correspondiente disposición reglamentaria, **el Superintendente (S)** proclamó electo en el cargo de Intendente General, por lo que restaba del presente período, al Voluntario Honorario y actual Director de la Vigésima, don Álvaro Lara Alba.

El Directorio manifestó su agrado con espontáneos aplausos.

A continuación, reingresó a la Sesión el Intendente General (I), en medio de afectuosos aplausos, y **el Superintendente (S)** le informó de su elección en el cargo, por unanimidad. Agregó, que quien servía un cargo de Oficial General debía ser capaz de soportar sobre sus hombros el peso de integrar el Directorio, el cual, en sus casi 160 años, había enfrentado con sabiduría y sin estridencia los desafíos que el devenir le había impuesto. Pero, más importante aún, tenía la obligación moral de representar ya no sólo a una Compañía, sino a una Institución en su conjunto, la cual de cada Oficial General esperaba la guía ética de la disciplina y disciplina grabada a fuego en nuestra historia.

Luego de que el Director de la 20ª. Compañía optara por el cargo para el cual había resultado electo, **el Superintendente (S)** le hizo entrega de los distintivos del cargo, también en medio de calurosos aplausos.

**Se incorporó a la Sesión el Capitán de la 20ª. Compañía,
como Director (S).**

En seguida, **el Superintendente (S)** expresó que don Álvaro Lara Alba tenía 58 años, de profesión Liquidador de Seguros, empresario, ex alumno del Colegio Santiago College, padre de tres hijos: Álvaro,

Macarena, María Jesús, esta última ex Voluntaria de Compañía hermana de Canje, 7^a. de Viña del Mar. De Familia de larga tradición bomberil donde su padre, don Álvaro Lara Arellano, ostentaba la calidad de Fundador de la Vigésima, y su hermano Andrés y sus sobrinos Jose Miguel y Oscar Bravo Lara, eran parte de la misma Compañía. Álvaro se caracterizaba por mantener una visión innovadora acerca del servicio y con una toma de decisiones certeras y oportunas, siempre buscando el consenso, entregando tranquilidad en los momentos de mayor complejidad. Cuando se despidió el Cuartel antiguo de la Vigésima, como tradición el Voluntario más antiguo cerró el Cuartel de Apoquindo y el más Chupe abrió el nuevo Cuartel. En esa oportunidad, un vigoroso Álvaro Lara Arellano colocaba candado al viejo Cuartel y un joven Bombero Álvaro Lara Alba, abría por primera vez el Cuartel de la casa de Las Condes, iniciando así el camino a una destacada vida bomberil. Ingresó a la Compañía el 25 de noviembre de 1982 y hoy contaba con 34 años de servicios. En su Hoja de Servicios destacaban los cargos de Ayudante 2°, Intendente, Consejero de Disciplina, Teniente 1°, Capitán y Director. Además, se había desempeñado como Secretario General e Intendente General (I). Así, había construido una destacada trayectoria en la “Bomba Apoquindo”, llevando con orgullo la tradición familiar de ser Bombero, siempre preocupado por tomar decisiones junto a los asesores que lo rodeaban, fomentando así el verdadero trabajo en equipo, desempeñando siempre sus responsabilidades con constancia, abnegación y disciplina. Le reiteró una cordial bienvenida al seno de este Directorio.

El Intendente General, de pie, agradeció las palabras del Superintendente (S). Agregó, que agradecía la confianza que le había entregado el Directorio para desempeñar el cargo. Hoy, agregó, emprendía una nueva aventura bomberil, por el mismo camino que inició nuestro querido y recordado Salvador Nacur. Cerraba la nómina de 17 Intendentes Generales el gran amigo don Germán Bouey Ossa. Asumía una enorme responsabilidad por cuanto debía honrar el trabajo de cada uno de ellos. El futuro nos esperaba con exitosos días y esperados logros que permitirán seguir creciendo como Cuerpo. A su vez, habrá otros que serán más difíciles y en los que la palabra “no” será protagonista, pero siempre con el cariño y el respeto que cada una de las Compañías merecía. Las paradojas de la vida habían hecho posible que esta Sesión se celebrara en el Cuartel de la Vigésima, lo que quedará macado a fuego en su historia. Hoy, guardará momentáneamente su número en el cajón donde atesoraba sus mejores recuerdos. Lo cambiará por una estrella que llevará con orgullo y respeto, comprometiéndose a ejercer el cargo buscando el bien común de las 22 Compañías.

El Directorio manifestó su complacencia con afectuosos aplausos.

3°.- SALUDO A LOS MIEMBROS HONORARIOS SRES. RENÉ MORGUES BUENO (3ª.), ZVONIMIR MATIJEVIC, TOMLIENOVIC (13ª.) Y SANTIAGO FERREIRO MERINO (22ª.).- El Superintendente (S) manifestó que el Miembro Honorario señor René Morgues B., siendo estudiante del Liceo Valentín Letelier, contaba entre sus compañeros de clase al Bombero de la Tercera don Ricardo Gil Aldunate “Cacalo”, hijo de otro gran Tercerino y recordado Director don Ricardo Gil González. Ambos lo acercaron al quehacer de La Heroica, pero don René, a la sazón menor de edad, no contaba con autorización de sus padres. Cuando por fin tuvo la autorización notarial de ellos para este fin, René no tardó en presentar todos sus antecedentes a la Compañía. Don René ingresó a las filas de La Heroica por primera vez el 30 de abril del año 1954, lo que tenía un gran significado puesto que era uno de nuestros últimos “Hijos de Santo Domingo” a los que le podíamos pedir historias de aquella hermosa época. Es en la Guardia Nocturna del Cuartel del Santo Domingo que René se ganó el apodo de “Mono Mourgues” dada su destreza y a la vez extraña afición para trepar al ropero. Junto a su esposa, María Inés, fueron construyendo una familia que tuvo que saber aceptar la pasión inextinguible de don René por La Tercera y por el bomberismo. Hizo una vida en la que la agricultura y la venta de los productos del trabajo de la tierra jugaron un papel central, siempre en plena compatibilidad con su vida Tercerina. Don René siempre sirvió destacadamente como Bombero Tercerino, siendo miembro de la Guardia Nocturna por varios años y, posteriormente., sirviendo muy destacadamente los cargos de Intendente, Tesorero y Consejero de Disciplina. Don René recibió la calidad de Miembro Honorario de la Institución el año 2013, lo que vino a coronar una destacadísima vida bomberil en la que se ha transformado en uno de nuestros bastiones de la tradición Tercerina y del Cuerpo. A decir de toda la Compañía, don René era alguien siempre muy ponderado y justo en sus juicios y opiniones, de modo que, en realidad, no extrañaba que, siempre con una sonrisa en los labios, generara simpatía y cariño transversalmente. En las Sesiones de Compañía y en otros Actos, siempre se contaba con su palabra prudente y su buen consejo y, sobre todo, su manera afable pero estricta de traspasar sus vivencias y su manera de vivir nuestra sesquicentenaria historia.

Acto seguido, en medio de afectuosos aplausos, **el Superintendente (S)**, junto al Director de la 3ª. Compañía, hizo entrega al Miembro Honorario, Voluntario Honorario de la Tercera señor Morgues Bueno, del Diploma que testimoniaba el saludo Institucional por el premio obtenido.

Luego, **el Superintendente (S)** manifestó que el Miembro Honorario señor Zvonimir Matijevic T., Voluntario Honorario de la 13ª. Compañía, nació el 16 de marzo de 1942, en Croacia. Estaba casado con doña Pamela Von Der Weth. Tenía tres hijos: Tomislav, Boris y Branko. De profesión

Contador. Empresario del Grupo Cabal. Era Bombero Operativo Ingresó a la Decimotercera en septiembre de 1962. Desempeñó los cargos de Consejero de Disciplina y Capitán Hijo de don don Jorge Matijevic y doña Ana Tomlienovich. A sus cortos 16 años de edad, viajó desde Europa a la ciudad de Buenos Aires, para luego emprender rumbo y radicarse en Chile. Primero, llegó a Santiago y trabajó un tiempo con un tío. Después se dirigió al norte, a las áridas tierras de Iquique para trabajar en las pesqueras. Así, comenzó esta vida laboral como un tripulante, pero sus ganas de aprender, crecer y adquirir nuevos desafíos lo llevan a estudiar y desarrollar cursos de motorista para ascender de cargo y terminar siendo Capitán de barco pesquero. Más adelante, volvió a Santiago, lugar donde comenzó sus estudios de contabilidad, para titularse de ello. Fue, en esa época, un 11 de septiembre de 1962, que ingresó a su querida 13, Compañía en la que hoy ya cumplió 60 años de servicios. Durante su vida bomberil, había desempeñado diversos cargos, habiendo ejercido 15 períodos de Consejero de Disciplina y llegó a ejercer el más alto cargo del mando activo, Capitán de la Compañía durante 3 períodos, desde el año 1976 a 1978 y, luego, por 3 períodos más en los años 1986 a 1988. Además, fue miembro de la Guardia Nocturna Trecerina por 2 años y 13 días. Dentro de su vida bomberil conoció a su amada esposa, doña Pamela Von Der Weth, con quien se casara el año 1971 y con quien tiene 3 queridos hijos y 9 nietos. Otro hito destacado y muy reconocido en su trayectoria bomberil, dice relación con su activa participación con la realización de los movimientos de la Competencia José Miguel Besoain que le confirió a la Compañía su primera victoria en el año 1981, después de 40 años. Luego, siguió siendo un entusiasta partícipe de la elaboración de movimientos en futuras Competencias que ganara la Compañía. Hoy, era un destacado empresario, dueño de la empresa Cabal, en la cual se dedicaba a la importación de buses desde Brasil y China para poner en marcha el transporte público chileno y para transporte de pasajeros de distintas empresas.

A continuación, en medio de afectuosos aplausos, **el Superintendente (S)**, junto al Director de la 13ª. Compañía, hizo entrega al Miembro Honorario, Voluntario Honorario de la Tercera señor Matijevic Tomlienovic, del Diploma que testimoniaba el saludo Institucional por el premio obtenido.

Por último, **el Superintendente (S)** saludó afectuosamente al Miembro Honorario, Voluntario Honorario de la 22ª. Compañía don Santiago Ferreiro M. Cariñosamente conocido como "Chaguito", nació el 21 de mayo de 1941 en Valparaíso. Hijo de Santiago Ferreiro Serrano e Irene Merino Pascua. Durante sus años de educación primaria, asistió a la Escuela N°1 del Puerto y al Liceo San Juan Bosco, mientras que completó su Enseñanza Media en el Liceo de Hombres N°2 "Miguel Luis

Amunátegui" de Santiago. Desde temprana edad, comenzó a involucrarse en los negocios familiares y, posteriormente, se unió a Lan Chile, donde desempeñó un papel significativo en el Departamento de Telecomunicaciones. En Lan Chile, ocupó los cargos de Director de la Asociación de Funcionarios y Presidente de los Trabajadores. Luego, se unió a Publiguias, donde representó a los trabajadores durante 12 años y fundó y presidió el Club Deportivo y Cultural "Páginas Amarillas". También desempeñó roles directivos en la Fábrica Fanari y en el principal centro veterinario de Santiago, antes de su jubilación. En 1959, ingresó a la 10a. Compañía. Sin embargo, en 1961, decidió renunciar para participar en el proyecto de crear una nueva Compañía de Bomberos en el sector poniente de la capital. Fue así como el 24 de marzo de 1963, presidió la reunión fundacional de la actual 17a. Compañía "Bomba Los Cerrillos". En esta Compañía, desempeñó diversos roles, incluyendo los de Teniente 2°, Teniente 1°, Tesorero y Consejero de Disciplina. Además, ocupó en varios periodos los cargos de Secretario, Capitán y Director, antes de dejar de pertenecer a la Institución en 1980. En 1982, se unió a la 22a. Compañía, donde ha ocupado el cargo de Director y, en varios periodos, los de Secretario y Consejero de Disciplina. En tiempos de crisis, desempeñó un papel activo en la obtención de material y equipos de emergencia para diferentes Compañías de Bomberos en todo el país. También participó en la creación de los Cuerpos de Bomberos de San Pedro e Isla de Pascua, con el valioso apoyo de don Cristóbal Palma Stuardo y don Gonzalo Figueroa Yáñez, quien fue Superintendente y Director Honorario del Cuerpo. En lo personal, tuvo cuatro hijos de su primer matrimonio. En la actualidad, compartía su vida junto a su fiel perro, su compañero en la última década. Estuvo casado con la señora María Eliana Márquez Moya, conocida como "Pepita" por los Voluntarios de la Compañía. Ella se destacó como escritora en temas relacionados con la niñez y la protección de los animales. También había desempeñado roles directivos en la Sociedad Protectora de Animales "Benjamín Vicuña Mackenna" y la Liga de Protección al Caballo. Además, ha sido panelista en varios seminarios de la *World Society for the Protection of Animals*, destacándose por su labor en la repatriación de especies foráneas, como el delfín "Meñique" desde Iquique, que fue devuelto vía aérea al Acuario Nacional de Cuba. En 2010, fue uno de los fundadores de la Red Nacional de Emergencia (RNE) y ocupó el cargo de Director Nacional. Durante su juventud, participó activamente en tertulias y eventos sociales, lo que le valió el afectuoso apodo de "Ángel Malo". Amante de la lectura y la música, era también un entusiasta hincha de Unión Española, honrando así la tradición familiar hispana.

Luego, en medio de afectuosos aplausos, **el Superintendente (S)**, junto al Director de la 22^a. Compañía, hizo entrega al Miembro Honorario, Voluntario Honorario de la Vigésimosegunda señor Ferreiro Merino, del Diploma que testimoniaba el saludo Institucional por el premio obtenido.

4°.- PRONUNCIAMIENTO SOBRE ACTA.- Fue aprobada el Acta de la Sesión Ordinaria N 19, del 16 de agosto de 2023.

5°.- ELECCIÓN DE DIRECTOR Y CAPITÁN DE LA 1ª. COMPAÑÍA.- De la nota de fecha 11 del mes en curso, a través de la cual la 1ª. Compañía da cuenta que, el día anterior, eligió en los cargos de Director y Capitán a los Voluntarios Honorarios señores Arturo Gigoux Straub y José Maino Benítez, respectivamente.

Al archivo.

El Superintendente (S) saludó afectuosamente al nuevo Director de la Primera, señor Gigoux Straub, quien nació en la ciudad de Concepción el 10 de enero de 1967. Hijo de Arturo Gigoux Castellón, Abogado y Diplomático, y Mirella Straub Grossolli, Profesora y Magister en Pedagogía. Debido a la profesión de su padre, pasó toda su infancia y adolescencia en diversos países del mundo, donde aprendió a convivir con gente de todas las nacionalidades y culturas. Aficionado a la lectura, los idiomas y los deportes, siendo destacado rugbista en su juventud. Este deporte le entregó grandes valores, como el compañerismo y la lealtad. Junto a María Paz Epelman, su mujer, Juan Andrés, Margarita y Laura, forman una hermosa familia, muy unida y cercana, que disfrutaba viajar y hacer actividades al aire libre. Estudió leyes en la Universidad de Chile y Central y se había especializado en la estructuración de negocios de diversa índole y asesorando empresas en áreas tan diversas como las de comunicaciones y los recursos naturales. Era socio del Estudio Velasco S.A. donde ejercía como su gerente general desde hacía más de 20 años. Era Primerino desde el 29 de enero de 1987, desempeñándose como Ayudante de Compañía por 3 períodos, Teniente Segundo por 2 períodos, Secretario, en 3 períodos, y Consejero de Disciplina. En la Comandancia fue Ayudante General en el Departamento de Deportes. En su trayectoria bomberil Arturo se había destacado por ser un gran pitonero y craneador de competencias. Había participado activamente como integrante de los equipos de Competencia José Miguel Besoain, habiendo ganado en dos oportunidades y obtenido segundos, terceros y cuartos lugares en otras ocasiones. Muy cercano a los jóvenes y al servicio activo. Era Bombero Operativo y Operador de Trauma, además de contar con el curso PHTLS, RCP, rescate en ascensores y RIT, entre otros. Le dio una cordial bienvenida y le deseó éxito en el ejercicio del cargo.

El Director de la Primera, de pie, agradeció las palabras del Superintendente (S). Agregó, que para él era motivo de orgullo y un honor representar a su Compañía en el Directorio, a cuya disposición colocará sus mejores habilidades y competencias. También, venía a aprender de todos los presentes.

El Superintendente (S) agradeció las palabras del Director de la Primera.

6°.- RENUNCIA Y ELECCIÓN DE CAPITÁN DE LA 12ª. COMPAÑÍA.- De la nota de fecha 5 del mes en curso, a través de la cual la 12ª. Compañía informa que, el 4 del mismo mes, fue aceptada la renuncia de doña Carolina Lazo E. al cargo de Capitán, resultado electo en su reemplazo el Voluntario Honorario señor Álvaro Inostroza Araneda.

Al archivo.

7°.- PROPUESTA DE PREMIOS DE CONSTANCIA.- El Directorio fue informado de los nombres que propuso el Consejo de Oficiales Generales, para conferir los Premios de Constancia que se indican:

<u>5 años</u>	<u>Compañía</u>	<u>Sobrantes</u>
Nicolás Mckay Rossel	5ª	2.137
Sebastián Spratz Gutiérrez	5ª	1.628
Humberto José Delucchi Canales	11ª	685
Lorenzo Zecchetto Soboleosky	11ª	2.445
Constanza Paz Padilla Manosalva	12ª	3.446
Roberto Bastián Acevedo Hidalgo	13ª	804
Martín Barriga Cristi	15ª	887
Sebastián Enrique Berroeta Sanhueza	15ª	1.915
Nicolás Rodrigo González Arias	15ª	1.204
Benjamín Madariaga Martínez	15ª	1.916

<u>10 años</u>	<u>Compañía</u>	<u>Sobrantes</u>
Rodrigo Ignacio Cancino Yáñez	5ª	553
Federico Guillermo Förster Arenas	5ª	355
Emilio Francisco Cuneo Fuentes	11ª	90
Marcelo Andrés Sánchez Morales	13ª	657
José Joaquín Carrillo Espinoza	18ª	2.006

<u>15 años</u>	<u>Compañía</u>	<u>Sobrantes</u>
Ignacio Alejandro Vilches Espinoza	1ª	42
Cristóbal Vilches Espinoza	1ª	267
José Luis Pérez De La Maza	5ª	793
Héctor Raúl Moya Flores	6ª	880
Roberto Eduardo Sepúlveda Correa	12ª	1.644
Marcelo Antonio Quijada Pino	16ª	258
Juan Luis Silva Rubilar	17ª	613
Andrés Humberto Lagos Cordero	21ª	79

<u>20 años</u>	<u>Compañía</u>	<u>Sobrantes</u>
Louis Philippe Claviere Torres	4ª	591
Jeannette Alejandra Valdivieso Oyarce	8ª	807
Cristóbal Gonzalo Mena Amigo	14ª	3.096

<u>25 años</u>	<u>Compañía</u>	<u>Sobrantes</u>
Raúl Hernán Aguilar Barrientos	2ª	261
Javier Berrios Caillaux	3ª	2.011

Guido José Bugueño Meza	6 ^a	508
Carlos Alberto Gaete Reyes	8 ^a	2.110
Pablo Fernando Núñez Soto	9 ^a	159
José Ignacio Peldoza Concha	13 ^a	1.680
Álvaro Nicolás Cuenca Tapia	13 ^a	3.654
Nicolás Ortiz Suárez	14 ^a	2.026
Sebastián De La Carrera Latorre	15 ^a	2.590
Eduardo Alfonso Canales Moya	15 ^a	2.625
Guillermo Antonio Bustos Guajardo	16 ^a	443
Javier René Soto Pacheco	16 ^a	1.163
Fernando Andrés Cádiz San Martín	16 ^a	2.998

30 años

	<u>Compañía</u>	<u>Sobrantes</u>
Carlos Rogers Errázuriz	5 ^a	507
José Manuel López Latorre	6 ^a	1.644

35 años

	<u>Compañía</u>	<u>Sobrantes</u>
Jorge Enrique Baeza Núñez	3 ^a	1.018
Rodrigo Ezequiel Manzor Acevedo	3 ^a	1.188
Néstor Gustavo Acevedo Saavedra	16 ^a	1.551

45 años

	<u>Compañía</u>	<u>Sobrantes</u>
Germán Enrique Sanhueza Muñoz	22 ^a	1.183

50 años

	<u>Compañía</u>	<u>Sobrantes</u>
Sergio Vital Segeur Arias	4 ^a	3.093

60 años

	<u>Compañía</u>	<u>Sobrantes</u>
Manuel Eugenio O´Ryan Oyarzún	2 ^a	623
Leopoldo Juan Eduardo Ratto Fiorentino	11 ^a	1.723

70 años

	<u>Compañía</u>	<u>Sobrantes</u>
Manuel Arturo Cañas Vergara	1 ^a	1.566
Claudio Munizaga Barrales	5 ^a	2.521
Eugenio Monasterio Carrasco	10 ^a	170

El Superintendente (S) destacó el Premio de Constancia por 25 años de servicios del Voluntario Honorario de la 8. Compañía don Carlos Gaete R., ex Capitán; de Nicolás Ortiz S., ex Capitán de la Primera; de Sebastián de la Carrera L., Ayudante de Administración, y de Pablo Núñez S.; el Premio de Constancia por 50 años de servicios del ex Director de la Cuarta y ex Secretario General, Sergio Segeur A.; el Premio de Constancia por 60 años de servicios de los Miembros Honorarios señores Manuel O´Ryan O. y Leopoldo Ratto F., y el Premio de Constancia por 70 años de servicios de los Miembros Honorarios señores Manuel Cañas V., Claudio Munizaga B. y Eugenio Monasterio C.

El Superintendente (S) ofreció la palabra.

Como nadie hizo uso de ella, se dieron por conferidos los Premios.

8°.- PROPOSICIÓN PARA OTORGAR EL TÍTULO EL DIRECTOR HONORARIO AL VOLUNTARIO HONORARIO DE LA 18a. COMPAÑÍA, SEÑOR MARCO A. CUMSILLE ELTIT.- De la nota de fecha 18 de julio de 2023, a través de la cual, sobre la base de los argumentos que expone propone el otorgamiento del Título de Director Honorario de la Institución, al Voluntario Honorario de la 18ª. Compañía don Marco A. Cumsille Eltit.

Luego del sorteo de rigor, de conformidad con lo dispuesto en el Art. 50° del Reglamento General del Cuerpo, la Comisión que deberá informar sobre dicha postulación quedó integrada por los Directores de la 3a., quien la presidirá, 14a. y 17a. Compañías, sres. Carlos Ayub A., Andrés Márquez C. y Alexander Abarzúa Z., respectivamente. También de acuerdo a lo establecido en la misma disposición reglamentaria, la propuesta será considerada por el Directorio en la próxima Sesión Ordinaria si hubiere informe de la Comisión y, en todo caso, en la Sesión subsiguiente, con o sin dicho informe.

9°.- PROYECTO DE ACUERDO DEL DIRECTORIO DE CARÁCTER PERMANENTE SOBRE SESIONES TELEMÁTICAS.- El Secretario General (I) señaló que si bien esta materia estaba consignada en la minuta de la presente Sesión, conforme a lo que se manifestó en la anterior Sesión del Directorio, la idea central era conocer el pensamiento de las Compañías sobre la propuesta, principalmente sobre las sesiones de Compañía y de Directorio. El Secretario General titular, agregó, sólo había recibido información de la 11ª. Compañía, y esperaba recibir más antecedentes de las Compañías. La Comisión había estado trabajando y había formulado algunos comentarios al Secretario General, como por ejemplo, en lo concerniente a al secreto de las votaciones. Por lo tanto, se sugería dejar este punto pendiente hasta que se encuentren presentes el Superintendente y el Secretario General titulares, para un mejor resolver.

El Superintendente (S) ofreció la palabra.

El Director Honorario don Alejandro Artigas expresó que no sabía si el tema se iba a tratar o se dejaría pendiente para una próxima Sesión.

El Superintendente (S) informó que el tema quedará pendiente.

El Director Honorario don Alejandro Artigas señaló que, en ese caso deseaba referirse a tres aspectos. El primero, en cuanto a que, al parecer, la proposición podría implicar una reforma reglamentaria, ya que el Reglamento General, entre 12 a 14 veces, se refería a la “presencia”. El segundo, en el sentido que establecía esta facilidad para los que estuvieran fuera de la ciudad de Santiago, y estimaba que debía considerarse a quienes se encuentren fuera de la Provincia de Santiago. Lo tercero a

considerar decía relación con la validez legal que tendría esta propuesta respecto de los temas disciplinarios, porque pensaba que era algo muy fácil de cuestionar.

El Superintendente (S) manifestó que se considerará lo señalado por el Director Honorario señor Artigas Mac-Lean.

El Director de la 18ª. Compañía señaló que para él se trataba de un tema relevante, y que compartía lo que habían señalado el Director de la Tercera en su oportunidad y el Director Honorario don Alejandro Artigas. Agregó, que estimaba que si esta materia no se resolverá en forma tan rápida, al menos debía avanzarse en el sentido en que aquellas Sesiones “no deliberantes”, administrativas, donde no hayan votaciones, sí se pudieran efectuar en forma remota, como una primera etapa.

El Superintendente (S) manifestó que también se considerará lo propuesto por el Director de la Decimoctava.

El Director de la 9ª. Compañía expresó que compartía lo planteado por el Director de la Novena en cuanto al aspecto administrativo.

El Director Honorario don Próspero Bisquertt manifestó que adhería a que este punto quedase pendiente, pero no necesariamente lo compartía porque le parecía que había que confiar en el buen criterio y en la capacidad bomberil de quienes hoy estaban reemplazando al Superintendente y al Secretario General, el Vicesuperintendente y el Director de la 21ª. Compañía, respectivamente, para dirimir una situación de esta naturaleza. Compartir el que esta materia quede pendiente significaría restarles en algo sus capacidades bomberiles e intelectuales. Agregó, que había dos temas que eran absolutamente separables. Uno, el referido al Directorio, al cual ya habían hecho mención el Director Honorario don Alejandro Artigas y el Director de la 18ª. Compañía, y posiblemente en este sentido se llegará a lo que había manifestado el Director Honorario señor Artigas Mac-Lean en cuanto a una reforma reglamentaria. Pero esto nada tenía que ver con las Compañías, que era “una escala” bastante inferior, pero no por ello menos importante. Desde la pandemia en adelante, y considerando lo positivo que ella pudo haber tenido, las Compañías realizaron un excelente trabajo en cuanto a permitir que los Voluntarios radicados fuera de la Región Metropolitana o de Chile se vincularan a sus Compañías a través de las Sesiones telemáticas. Se les abrió un mundo bomberil del que no disponían. Por lo tanto, consideraba que una cosa era el análisis como el que había planteado el Director Honorario señor Artigas Mac-Lean y el Director de la Decimoctava, y otra diferente era el quehacer y el devenir de las Compañías que incorporaron a los Voluntarios que no tenían ningún derecho a tener una vida activa al

interior de sus Compañías, pero que ahora, “de un soplo”, se les quitaría. Ese derecho estimaba que era casi un derecho adquirido y era difícil de quitar porque había terminado la pandemia, era casi algo egoísta. Por lo tanto, solicitaba que estos aspectos se analizaran en forma separada, considerando la experiencia de las Compañías, porque, a su juicio, ese derecho adquirido había que restituirlo a los Voluntarios.

El Superintendente (S) agradeció la intervención del Director Honorario don Próspero Bisquertt, de la cual se había tomado debida nota.

10°.- PRESENTACIÓN DEL MOVIMIENTO DE FONDOS CORRESPONDIENTE AL MES DE SEPTIEMBRE DE 2023.- El **Tesorero General**, presentó e informó las cuentas de Ingresos del Movimiento de Fondos del mes de septiembre pasado, según:

MM\$: Millones de Pesos

ESTADO PRESUPUESTO A SEPTIEMBRE 2023

SEPTIEMBRE			INGRESOS	ACUM. SEPTIEMBRE			TOTAL	Ejecución
Real	Ppto	Var		Real	Ppto	Var		
MM\$	MM\$	MM\$	DESCRIPCIÓN	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	Presupuesto
								83%
			INGRESOS GENERADOS POR CBS					
45	21	24	3210100	723	188	535	250	289%
1	1	0	3410100	28	9	19	12	237%
0	17	(17)	3310300	267	276	(9)	318	84%
560	539	21	3110100	5.169	5.020	149	6.608	78%
98	105	(7)	3310200	930	903	27	1.225	76%
8	0	8	3130500	344	0	344	0	0%
1	25	(25)	3410200	6	59	(53)	71	8%
0	0	0	3310400	0	0	0	0	0%
713	709	4	SUB-TOTAL	7.467	6.454	1.013	8.484	88%
			INGRESOS DE RENDICIÓN ESTATAL Y OTRAS FUENTES					
0	0	0	3130200	1.881	3.281	(1.399)	3.281	57%
50	0	50	3130300	582	244	338	252	231%
0	0	0	3130600	34	0	34	0	0%
0	0	0	3130601	0	0	0	0	0%
0	1	()	3130400	6	5	0	7	81%
50	1	50	SUB-TOTAL	2.502	3.530	(1.028)	3.540	71%
763	709	54	TOTAL INGRESOS 2023	9.970	9.984	(15)	12.023	83%

El Superintendente (S) ofreció la palabra.

El Director Honorario don Alejandro Artigas señaló que tenía entendido que la segunda cuota del aporte fiscal estaba vencida desde hacía varios meses. Por lo tanto, si era posible deseaba saber la razón de ello.

El Tesorero General indicó que para que se pudiera liberar la segunda cuota, se debían cumplir algunos requisitos en términos de rendiciones de cuentas: de la segunda cuota del año anterior y de la primera cuota año 2023. Ambas rendiciones se efectuaron oportunamente. Sin embargo, había una circular del Ministerio del Interior, la N° 5, vigente desde que se aprobó la Ley Marco de Bomberos, que señalaba que los Cuerpos de Bomberos debían presentar sus informes de ingresos y egresos, a través de la Junta Nacional de Cuerpos de Bomberos de Chile. Desde el año pasado, agregó, esa Junta Nacional había efectuado algunas observaciones en sus auditorías al Cuerpo, por lo tanto nuestro informe de este año no se había aceptado. Entonces, estaba pendiente de aprobación hasta que ese informe se presente en el formato que exigía la referida Circular, un plan de cuentas extremadamente diferente. Esto le había demandado a la Tesorería General un trabajo de casi 6 meses. Esperaba que este nuevo informe fuese aprobado por esa Junta Nacional y el Ministerio del Interior dentro de los próximos días. Agregó, que el Consejo de Oficiales Generales estaba abordando algunos criterios contables, prácticas financieras muy sanas que utilizaba la Institución y que facilitaban la ejecución de los proyectos del Cuerpo, pero lamentablemente esos criterios no los consideraba la mencionada Circular. Por ejemplo, no se podían tener provisiones, ya que sólo se hablaba de gastos reales, es decir, pagos de dineros por proyectos ejecutados durante el año. En la parte de ingresos no había dificultades. Todo esto obligará a efectuar algunos cambios contables no para efectos de uso, sino de presentación.

El Superintendente (S) agradeció la información del Tesorero General.

En seguida, **el Tesorero General**, presentó e informó las cuentas de Egresos del Movimiento de Fondos del mes de septiembre pasado, según:

SEPTIEMBRE			EGRESOS	ACUM. SEPTIEMBRE			TOTAL	Ejecución
Real	Ppto	Var	DESCRIPCION EGRESOS	Real	Ppto	Var	Ppto Sup. 2023	Real Comp. / Ppto 2023
MM\$	MM\$	MM\$		MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	%
823	1.008	185	TOTAL GENERAL MM\$	7.418	10.752	3.334	13.230	56%
15	0	(15)	4110101 CONST/ADQ. CUARTELES Y OTROS	193	442	250	442	44%
4	16	12	4110102 MANT/REP.DE EDIF.Y CUARTELES	36	141	104	187	19%
14	0	(14)	4120101 ADQ.MAT.MAYOR Y PAGO DE COMPROM.	19	977	958	1.017	2%
12	25	12	4120102 MANTENCION MATERIAL MAYOR	237	247	10	337	70%
17	40	23	4130101 ADQUISICIÓN MATERIAL MENOR	117	458	341	484	24%
3	9	6	4130102 MANTENCIÓN MATERIAL MENOR	34	41	8	53	64%
9	8	(1)	4140101 ADQUISICION COM. Y ALARMAS	63	252	189	318	20%
0	0	0	4140102 VALORES POR CTA. DE COMPAÑIAS	12	0	(12)	0	0%
10	34	24	4140103 DEPTOS. OPERAC. TEC. DES.ORGANIZAC.	133	281	149	311	43%
0	0	0	4370112 SERVICIOS ADMINISTRATIVOS	0	1	0	1	56%
5	11	7	4140114 INSUMOS DEPARTAMENTO MEDICO	23	38	16	39	58%
1	0	()	4370111 SALUD PREVENTIVA	34	81	47	83	41%
25	30	5	4140115 COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES	214	258	44	346	62%
1	4	3	4140116 REL. PUBLICAS, PREMIOS Y REVISTAS	89	105	16	127	70%
2	2	0	4140117 GASTOS BANDA CBS	17	28	11	35	48%
19	16	(3)	4140118 MUSEO INSTITUCIONAL	146	174	27	223	66%
4	6	2	4140119 CAMPO ENTRENAMIENTO CMHZ	42	59	16	79	54%
0	119	119	4140123 INVERSIONES CAMPO ENTRENAMIENTO	1	1.265	1.264	1.265	0%
0	0	0	4140120 PASAJES AEREOS	0	0	0	0	0%
83	0	(83)	4140121 VALORES COMPROMETIDOS	339	15	(324)	152	223%
0	0	0	4140122 INVERSIONES EN BIENES RAICES	595	0	(595)	0	0%
3	1	(2)	4140201 ADQUISICION SIST. COMPUTACIONALES	28	35	7	38	73%
0	26	26	4140202 MAT/REP.SIST. COMPUTACIONALES	14	173	158	190	8%
10	40	30	4140203 INV.REDES DE DATOS Y SIST. COMP.	64	195	131	316	20%
0	1	1	4140301 SERVICIOS TELEFONICOS	8	11	3	15	53%
5	15	10	4140302 MANT.ENLACE COMUNIC. Y DATOS	60	121	62	164	36%
12	13	2	4140401 CAPACITACION VOLUNTARIOS	98	142	44	150	66%
0	1	1	4140402 CAPCIT. PERSONAL RENTADO	0	6	6	8	0%
137	177	39	4140500 REMUNERACIONES	1.253	1.442	189	1.909	66%
47	35	(12)	4140506 OTRAS REMUNERACIONES Y LEYES SOC.	236	256	20	327	72%
7	14	7	4140507 BENEFICIOS PERSONAL RENTADO	74	128	54	199	37%
22	4	(18)	4150508 FINIQUITOS	60	38	(23)	50	121%
80	63	(17)	4150101 GASTOS CAMPAÑA ECONOMICA	591	592	1	785	75%
207	216	10	4150102 PARTICIP. DE CIAS.CAMPAÑA ECON.	1.986	2.064	78	2.698	74%
33	33	()	4150103 SUBVENCIONES COMPAÑIAS	99	99	()	131	75%
3	5	2	4150104 PARTIC.CIAS. ARRIENDO ESP. ANTENAS	65	77	12	90	72%
0	0	0	4370102 GASTOS FINES ESPECIFICOS	0	0	0	0	0%
8	9	1	4370104 GASTOS GENERALES	87	78	(9)	104	83%
4	0	(4)	4370105 GASTOS OBA	16	2	(14)	2	830%
1	0	(1)	4370106 SEGUROS	166	182	15	182	92%
0	2	2	4370107 MUTUAL VOLUNTARIOS	0	15	15	20	0%
7	17	10	4370109 ASESORIAS EXTERNAS	67	99	32	173	39%
14	15	1	4370110 SERVICIOS EXTERNOS	101	136	34	182	56%

504	EGRESOS PROVISIONES 2020-2021	698	721
47	EGRESOS PROVISIONES 2022	904	1.667

El Superintendente (S) ofreció la palabra.

El Director de la Novena consultó por qué se estaba hablando de sobregiros, si ya se habían efectuado suplementaciones.

El Superintendente (S) señaló que se debía a que esta información estaba referida al mes de septiembre, pero en el mes de octubre quedará todo regularizado.

El Tesorero General manifestó que así era efectivamente.

El Superintendente (S) ofreció la palabra.

Como nadie más hizo uso de ella, se dio por aprobado el Movimiento de Salidas del mes de septiembre ppdo.

Por último, **el Tesorero General** se refirió al análisis de fondos y usos (Fondos Mutuos y Otros), disponibles al 30 de septiembre de 2023, según:

ANALISIS DE FONDOS Y USOS (FONDOS MUTUOS Y OTROS) DISPONIBLES AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2023
(MM\$) MILLONES

FONDOS DE MANIOBRAS	TOTAL RECURSOS	PARTIDAS COMPROMETIDAS	SALDO FONDOS
	MM\$	MM\$	MM\$
- SALDOS CTAS. CTES	620		
FF.MM. FONDO MANIOBRA OPERACIONAL	493	(579)	534
APORTE ADICIONAL BX-10 (pendiente compra US\$)	156	(156)	0
FF.MM. PROVISIONES OC 2020	16	(16)	0
FF.MM. PROVISIONES OC 2021	7	(7)	0
FF.MM. PROVISIONES OC 2022	764	(764)	0
FF.MM. OTRAS PROVISIONES (Anexo Provisiones)	100	(100)	0
TOTALES MONEDA NACIONAL MM\$	2.156	(1.622)	534
FONDOS MUTUOS MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$
- FONDOS MONEDA EXTRANJERA US\$	-	-	-
FONDOS PARA PROYECTOS TECNOLÓGICOS EN US\$	596	-	596
FONDOS PARA PROYECTO CASA DE FUEGO EN US\$	1.232	(1.232)	-
FONDOS PARA PROYECTO H17 DAP EN US\$	1.116	(1.116)	-
PARA PROYECTO BX10 EN US\$	503	(503)	-

TOTALES MONEDA EXTRANJERA	MUS\$	3.447	(2.851)	596
FONDO PARA PROYECTOS H4 DAP EN EURO	M\$	372	(372)	-
TOTALES MONEDA EXTRANJERA	EURO M\$	372	(372)	-
TOTALES M/E A PESOS	MM\$	3.439	(2.620)	820
TOTAL FONDOS DE MANIOBRA	MM\$	5.595	(4.241)	1.354

No implica excedente.

FONDOS DE RESERVA	TOTAL RECURSOS	PARTIDAS COMPROMETIDAS	SALDO FONDOS
	MM\$	MM\$	MM\$
OTRAS INVERSIONES FFMM			
FONDO DE RESERVA EMERGENCIA (UF25.000)	905		905
HOGAR DEL BOMBERO	76		76
FF.MM. POR VENTA DE MELIPILLA	174		174
FF.MM. POR VENTA DE ZENTENO	1.069		1.069
FONDO DE RESERVA OPERACIONAL CL\$	4.838		4.838
TOTAL RECURSOS F. RESERVA	7.062	0	7.062

Se tomó conocimiento.

11°.- ACUERDO PARA ADQUIRIR PIEZA DE MATERIAL MAYOR (B5e).-

Se adjunta como anexo a la matriz original de la presente Acta, la presentación que compartió **el Superintendente (S)** relacionada con el estatus de los proyectos de Material Mayor y la propuesta para la adquisición de la pieza de Material Mayor B5e para la 5ª. Compañía.

En seguida, **el Tesorero General** compartió otra presentación, que también se adjunta como anexo a la matriz original de la presente Acta, referida al financiamiento con aportes del Cuerpo por la compra del Material Mayor, de las cuales algunas ya se estaban entregando, por ejemplo, S1 y BX16. En cuanto a la B5e, señaló que el costo era de Euros1.576.996.- Para este proyecto se contaba con el compromiso de aportes privados por USD750.000.-, valorizados al tipo de cambio del lunes pasado, lo que arrojaba un total de Euros713.926.-, por lo cual el aporte del Cuerpo sería del orden de Euros863.070.-, \$854.000.000.- Si la propuesta se incorporaba al flujo de pago de todas las piezas de Material Mayor, implicaría que el año 2023 habría que pagar \$1.746.000.000.-, el año 2024, \$929.000.000.- y, el año 2025, \$1.143.000.000.- Es decir, en estos tres años el Cuerpo desembolsaría \$3.800.000.000.- Este flujo afectaría el presupuesto de esos años contables: 2023: en \$1.300.000.000.-; 2024: en \$854.000.000.- y, 2025: en \$1.180.000.000.- De acuerdo a lo estimado, agregó, la meta era destinar flujos del orden de los \$1.200.000.000.- Si esto se concretara así, el Cuerpo tendría un disponible de \$283.000.000. para ejecutar proyectos de Material Mayor,

con entrega al año 2025. Para el año 2026 habría que definir las necesidades respecto del Material Mayor, como también su financiamiento. Agregó, que cada Orden de Compra que se coloque deberá tener su respectiva colocación en la moneda del tipo de cambio en que se deba pagar la pieza de Material Mayor. Se disponían de casi \$3.000.000.000.- para tener caja y liquidez para comprar dólares o euros, o para apoyar a alguna Compañía. Incorporando los \$854.000.000.- para comprar los euros en este caso, la Institución quedaría con un saldo a favor de \$58.000.000.- para adquirir otra remesa de euros. Señaló que lo más complejo para el Cuerpo era contar con la caja para comprar dólares o euros para el Material Mayor, y si se van a cargar a presupuestos futuros hablaba de la sana política financiera que había mantenido el Directorio para efectuar las compras que se hicieron, las que se estaban efectuando y las que se realizarán en el futuro.

El Superintendente (S) expresó que también la Comandancia había planteado la necesidad de contar con una Bomba de Reemplazo, proyecto que en definitiva se no ejecutará. Continuó señalando que había excedentes por \$3.000.000.000.- para comprar dólares o euros para las máquinas, pero igualmente se presupuestarán las cuotas que se deberán pagar en los años siguientes de acuerdo a los ingresos, no a los excedentes. Por lo tanto, se podría decir que el año 2026, cuando finalicen estos compromisos, los excedentes nuevamente ascenderían a \$3.000.000.000.- Consultó al Tesorero General si eso era correcto.

El Tesorero General señaló que inclusive era posible que se recuperaran antes. Una parte el 2023, y ya el 2024 se recuperaría lo demás.

El Superintendente (S) agradeció la aclaración del Tesorero General, que hablaba de la disciplina financiera de la Tesorería General y de la Institución.

Ofreció la palabra.

El Director Honorario don Luis Claviere consultó qué antigüedad tenía la actual B5.

El Superintendente (S) informó que 12 a 13 años.

El Director de la Novena expresó que deseaba referirse largamente la exposición que se había efectuado, pero como no deseaba ensuciar la votación que se iba a realizar, prefería hacer uso de la palabra en Asuntos de Interés para la Institución sobre la política que se había expuesto.

El Superintendente (S) señaló que si el Director de la 9ª. Compañía deseaba podría hacer uso de la palabra una vez llevada a efecto la votación.

El Director de la Quinta agradeció a los Oficiales Generales y a las Comisiones de Evaluación de Proyectos Técnicos y Tecnológicos y de Asuntos Financieros y Contables, la evaluación de este proyecto. Agregó que esto sería un hito porque se trataría de la primera máquina eléctrica en Latinoamérica y permitiría al Cuerpo prepararse para la electromovilidad, que en Europa ya contaba con la correspondiente legislación. Este proyecto, continuó, se enmarcó en la conmemoración de los 150 años de la Quinta, para reemplazar a la B5. Esta máquina tenía condiciones únicas que definió la fábrica Rosenbauer para las próximas máquinas que comercializará. Por otra parte. Esta compra para el Cuerpo tenía condiciones económicas que eran únicas, porque se trataba de un proyecto que no era fácil de vender. Por eso se iban a construir 10 unidades, de las cuales 8 ya estaban vendidas y de los dos cupos restantes, uno era para el Cuerpo. Además, esta máquina estaba garantizada por 10 años. Las futuras máquinas no tendrán estas condiciones. Reiteraba sus agradecimientos por el trabajo desplegado sobre el proyecto.

El Superintendente (S) agradeció la intervención del Director de la 5ª. Compañía.

El Director de la 15ª. Compañía sugirió que se hiciera el esfuerzo para conseguir otros aportes, de tal forma que este plan piloto fuese financiado íntegramente por privados.

El Superintendente (S) señaló que se estaba trabajando en ese sentido. Por ejemplo, agregó, como está máquina y los vehículos de Comandancia requerirán de tótem eléctricos para su carga, el Tercer Comandante había tomado contacto con la empresa COPEC/Voltex, que donará este equipamiento, con la empresa KIA que efectuará una donación similar, al igual que Abastible. Por su parte, el Intendente General estaba realizando gestiones en este sentido con la empresa ENEL. Además, y dependiendo de la decisión del Directorio, se formalizaría con COPEC y SQM la donación de los fondos comprometidos, los años 2023 y 2024. Posteriormente, se suscribiría el contrato con la empresa Rosenbauer.

El Director de la 13ª. Compañía consultó cuál sería el aporte de la 5ª. Compañía para la compra de la máquina.

El Superintendente (S) que no hará un aporte directo para la máquina, sino para el proyecto.

El Director de la Quinta señaló que la Compañía aportará \$70.000.000.- para la modificación de los portones de la Sala de Máquinas del Cuartel.

El Director de la 3ª. Compañía consultó quién era el representante de la marca para el servicio técnico en nuestro país. Era importante conocer ese antecedente porque durante el último tiempo hubo representantes que “no dieron el ancho”. Por ejemplo, el representante tardó 3 meses en cambiar un parlante de la sirena de B3, en circunstancias que lo pudo efectuar en 30 minutos. Además, se trataba de una nueva tecnología con la cual el Cuerpo no estaba acostumbrado a trabajar.

El Superintendente (S) informó que Rosenbauer estaba representada por la empresa PESCO. Agregó, que el fabricante, Rosenbauer, otorgaría entrenamiento especial al personal y también prestaría asistencia técnica desde Europa. Compartía el que algunos representantes “no daban el ancho” y eso lo sufría el Depto. de Material Mayor.

El Director de la 11ª. Compañía felicitó por la alternativa de buscar una máquina eléctrica, ya que sería la primera en la región, con lo cual quedaba a la vanguardia el Cuerpo de Bomberos de Santiago. Sin perjuicio de ello y sin el ánimo de desmerecer el proyecto, felicitaba a la 5ra. Compañía y a los Oficiales Generales por la obtención de los aportes privados, que alcanzaban casi el 40% del valor de la pieza de Material Mayor, aunque el resto del financiamiento será de un alto costo para la Institución, más de \$800.000.000.- En ese sentido, y considerando cómo se expuso, entendía que se trataba de un proyecto para estar a la vanguardia, pero no una necesidad de la Institución. Agregó, que si no se equivocaba, a comienzos del presente año el ex Comandante Velásquez presentó al Directorio la nómina de máquinas que había que reemplazar, atendida su antigüedad o sus condiciones técnicas actuales, mencionando los Carros de la 7ª. y 22ª. Compañías, y no recordaba que hubiese figurado la B5e. Por lo tanto, consultaba al Comandante si ese listado se mantenía o no, porque no quería sentir que con este proyecto se estuviese “saltando” a las otras Compañías que estaban esperando la renovación de sus máquinas, a pesar del informe favorable de la Comisión de Asuntos Financieros y Contables, lo que significaba que había fondos para la ejecución de este proyecto.

El Comandante señaló que, efectivamente, el ex Comandante Velásquez presentó una calendarización para el 2023, que consideraba BT22, K1, K2, B5 y “J”. Este último proyecto se desestimó. Para el 2024, las máquinas de la 12ª., 19ª. y 20ª. Compañías y RX14. El proyecto de un

segundo “J” también se desestimó. El proyecto de la B5e no se “saltaba” ningún proyecto y no se podía desconocer la oportunidad en términos de costo beneficio, como también el apoyo de privados. Agregó, que ya se había conversado con el Director de la 22^a. Compañía sobre el Proyecto BT22, y con el Director y Capitán de la 7^a. Compañía en relación al Proyecto M7.

El Superintendente (S) agradeció la información del Comandante.

El Director Honorario don Próspero Bisquertt expresó que había escuchado con muchas atención las interesantes opiniones que se habían vertido, como también el importante aporte del Tesorero General. Agregó, que hacía algunos años un Premio Nóbel de Economía señaló que cualquier gasto afectaba los flujos. Cualquiera sea el monto, era dinero que se iba. Pero él invitaba a los presentes a ver el tema desde otro punto de vista. Este tipo de proyectos, mayores, no necesariamente “eran de los Comandantes, siendo de los Comandantes”, porque pasaban a tener una paternidad propia del Directorio, que definía una política general que iba en la línea de lo establecido por la Comandancia, y ese proyecto podía ser objeto de modificaciones. Agregó, que no dudaba que esta máquina, en los próximos años costará mucho menos, y consideraba que en los próximos años no habrá dificultad para la carga, ni con los tótem, ni en otros aspectos, sí tal vez con las baterías de litio. Pero cual era el costo tecnológico que el Cuerpo resolvería asumir? El mismo costo que asumieron aquellos “viejos visionarios” de las Compañías Fundadoras, cuando se compró la primera máquina a vapor, que se deben haber formulado las mismas preguntas que ahora. Y se había progresado en base al error y al progreso. A él no le convenía el argumento de que el Cuerpo debía ser el “padre de todos los proyectos”. Agregó, que se sumaba a este proyecto porque lo encontraba 100% necesario para que el Cuerpo de Bomberos de Santiago, con su experiencia, capacidad, manejo de sus recursos e inteligencia para enfrentarlo, sea capaz de ir con las nuevas tecnologías, y no esperar el resultado de los demás para saber si podría o no manejar el proyecto. Aceptaba este desafío, y habrá que asumir, sin conocerlas, las virtudes y desventajas de la máquina, pero será parte de nuestro avance y progreso, y no le cabía duda de que el Tesorero General sabrá enfrentar el costo económico de la máquina. No había que olvidar que hacía algunos años la Institución adquirió 11 piezas de Material Mayor, a pesar de las críticas que hubo. Estaba de acuerdo en que la compra de esta máquina de alguna forma retrasaba el programa normal de compras de Material Mayor, pero ya se verá cómo se solucionará porque se debían atender las necesidades de todas las Compañías en este sentido, Invitaba a atreverse, porque así había sido durante 160 años. Esta era la generación que todo lo pensaba y podía seguir haciéndolo, pero atreviéndose. El Cuerpo debía tener el coraje de viajar con la Quinta en este proyecto, que nos traía el futuro anticipado, permitía el ingreso a la

modernidad, a la electromovilidad, y fomentaba la disminución de emisiones innecesarias, y ser el Chile que siempre ha sido con sus Bomberos, valiente y con un Cuerpo de Bomberos que se atrevía y que daba los pasos pensando en contar con la mayor tecnología que el mundo le ofrezca. Había que atreverse porque era un magnífico desafío, que respaldaba y hacía propio.

El Superintendente (S) agradeció la intervención del Director Honorario señor Bisquertt Zavala.

El Director de la 12^a. Compañía manifestó que se sumaba al proyecto. Agregó, que consultaba cuál sería el beneficio económico de este proyecto para la Institución en combustible, mantenciones, contaminación, y cómo se vería beneficiada la ciudadanía.

El Superintendente (S) indicó que en la presentación estaba indicado el ahorro en combustible, 5.500 lts. de petróleo al año, que generaba aproximadamente 13.89 toneladas de CO2 al año. La carga completa permitía una autonomía de 400 kms. por un valor de \$8.000.-

El Director de la 12^a. Compañía señaló que cuando visitó la Feria de Electromovilidad fue informado que la carga para una autonomía de 1.500.kms. de un vehículo eléctrico, tenía un valor de \$12.000.- Un vehículo petrolero gastaba \$70.000.-, en 600 kms.

El Superintendente (S) ofreció la palabra.

Como nadie más hizo uso de ella, se procedió a la votación del proyecto. A mano alzada todos los Miembros del Directorio, salvo el Director Honorario don Luis Claviere C., que se abstuvo, se manifestaron a favor del proyecto.

El Directorio manifestó su agrado con aplausos.

12°.- INFORME SOBRE TRABAJO DE LAS COMISIONES PERMANENTES Y ESPECIALES DEL DIRECTORIO, SEGÚN LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA A LA SECRETARÍA GENERAL, DURANTE EL MES DE SEPTIEMBRE PASADO.- El Superintendente (S) señaló que obraba en poder de los Miembros del Directorio el Informe sobre el trabajo de las Comisiones Permanentes y Especiales del Directorio, según la información proporcionada a la Secretaría General, durante del mes de septiembre de 2023.

El Secretario General (I) informó que en el informe no estaban consignadas las dos Sesiones de la Comisión de Asuntos Reglamentarios,

en el mes de septiembre, en las que abordó el Proyecto de Reforma del Reglamento de la 22ª. Compañía.

Se tomó conocimiento.

13°.- INFORME DE LA COMANDANCIA SOBRE PASANTÍAS EN LA BRIGADA DE ZAPADORES BOMBEROS DE PARÍS Y EN EL CORPO NAZIONALE DEI VIGILI DEL FUOCO DEI ITALIA.- Se adjuntan como anexos a la matriz original de la presente Acta, las presentaciones que compartieron el Segundo y el Tercer Comandantes, sobre las pasantías en la Brigada de Zapadores Bomberos de París y en el Corpo Nazionale dei Vigili del Fuoco dei Italia, en el marco del Plan de Desarrollo del Comando de Incidentes de la Institución y del Desarrollo del Depto. Médico del Cuerpo, respectivamente.

El Superintendente (S) agradeció las gestiones de los Directores de la 4ª. y 11ª. Compañías, por cuanto facilitaron ambas pasantías, que permitirán continuar estrechando los lazos con ambas instituciones.

El Directorio premió ambas presentaciones con aplausos.

14°.- CUENTA DEL SUPERINTENDENTE (S).- El Superintendente (S) se refirió a los siguientes temas:

= Ruta de la antorcha panamericana: **El Superintendente (S)** ofreció la palabra al Secretario General (I) para que se refiriera a esta materia.

El Secretario General (I) se refirió a la participación que le cabrá a la Institución en el traslado de la antorcha panamericana, el día jueves de la presente semana, que ingresará a la Plazoleta del el Cuartel General, accediendo, de esta forma, a la invitación que fue cursada al Cuerpo por el Comité Organizador de los Juegos Panamericanos y Parapanamericanos, Santiago 2023. Además, señaló que se solicitaba la autorización del Directorio para que el día de mañana, durante el desarrollo de la ceremonia, se pueda tañer en forma extraordinaria la Campana del Cuartel General, de conformidad con lo establecido en el primer párrafo del Acuerdo del Directorio de Carácter Permanente, con 16 campanadas.

El Superintendente (S) ofreció la palabra.

El Director Honorario don Mario Banderas consultó a qué hora se tañería la campana y con qué parte de la ceremonia coincidiría.

El Superintendente (S) informó que la ceremonia se iniciará a las 11 hrs., en las dependencias del METRO. De ahí la antorcha se llevará hasta la estación del METRO de la Universidad de Chile, y continuará hasta la Plaza de Armas. El Cuerpo tomará la antorcha en la puerta

principal de la I. Municipalidad de Santiago y se traerá hasta la Plazoleta del Cuartel General y, luego, regresará a la I. Municipalidad de Santiago. Habría 8 campanadas en el trayecto hacia el Cuartel General y 8 cuando la antorcha regrese al Municipio.

El Director Honorario don Mario Banderas señaló que, a su juicio, habría que elaborar un documento para la prensa, a través del cual se de a conocer el significado de “La Paila”.

El Superintendente (S) manifestó que se considerará para los efectos comunicacionales.

Ofreció la palabra.

Como nadie más hizo uso de ella, se entendió como conferida la autorización requerida.

= Feria de Electromovilidad: Informó que los Oficiales Generales tuvieron la ocasión de asistir a la 2ª Exposición Internacional de Electromovilidad, Energías Renovables y Sostenibilidad, realizada entre el 12 y 15 de octubre, en Espacio Riesco. Un stand bomberil, la exhibición de un vehículo de Comandancia 100% eléctrico, K4, y la participación del Capitán de la 5ª. Compañía en un foro, marcaron la presencia del Cuerpo. El segundo vehículo eléctrico ya estaba en poder de la Institución y próximamente comenzará su habilitación para que entre en servicio.

= Revista de Cuarteles 2022: Se refirió al estado de avance que presentaba la revisión de las Compañías, en el marco de la Revista de Cuarteles correspondiente al año 2022.

= Academia Nacional de Bomberos: Informó que, el día de mañana, en la Academia Nacional de Bomberos nuestra Institución recibirá la nueva B16 y será trasladada al Cuartel de la 16ª. Compañía. Entrará en servicio cuanto antes.

= Convención de Compañías Chileno Alemanas de Bomberos: Señaló que, junto al Superintendente, entre el 7 y 9 de octubre, en Puerto Varas, Región de Los Lagos. participaron de la 51ª Convención de Compañías Chileno Alemanas de Bomberos. Fue organizada por la 6ª Compañía del Cuerpo de Bomberos de esa ciudad. La Convención, cuyo objetivo era fortalecer los lazos de fraternidad bomberil, contempló una ceremonia y desfile inaugural, charlas técnicas, exposición de materiales y competencias de destrezas orientadas a un mejor servicio a la comunidad. Participaron en la Convención cerca de 300 Bomberos representantes de las 19 Compañías de la Confederación de Compañías Chileno-Alemanas de Bomberos. El Director Honorario don Mario Banderas participó como

expositor en el tema de “Ética Bomberil”, junto a otros 2 Voluntarios del Cuerpo.

= Ceremonia en la Embajada de Alemania: Manifestó que, el día 5 de octubre, junto al Director de la 15^a. Compañía, concurrió a la Embajada de Alemania en Chile, a la ceremonia de conmemoración de la unificación de ambas Alemanias.

= Grupo de Rescate Agreste: Expresó que, hacía algunos días, el Sistema Nacional de Operaciones solicitó la movilización del Grupo de Rescate Agreste del Cuerpo, para la búsqueda de una persona desaparecida en el Cerro La Campana.

= Visita de autoridades gubernamentales: Informó que, el día 20 del mes en curso, visitarán el Cuartel General el Ministro de Justicia, Luis Cordero Vega; la Subsecretaria de la Niñez, Verónica Silva Villalobos, y la Subsecretaria de Patrimonio Cultural, Carolina Pérez Dattari. El Ministro de Justicia y la Subsecretaria del área participarán de una actividad de su cartera denominada “Primer Encuentro del Consejo Consultivo Nacional de Niños, Niñas y Adolescentes”, en la Sala “Luis de Cambiaire Duronea”.

Se tomó conocimiento.

15°.- CUENTA DEL COMANDANTE.- Se adjunta como anexo a la matriz original de la presente Acta, la presentación que compartió el Comandante sobre su Cuenta correspondiente al mes de septiembre ppdo.

Al finalizar su Cuenta, **el Comandante** expresó que, el día de hoy, se cumplían 4 años del estallido social, difícil momento para la Institución, ya que estresó al máximo nuestro rendimiento y nuestro servicio, y hacía propicia la ocasión para felicitar al entonces Comandante del Cuerpo, el actual Superintendente (S), por su desempeño al mando del servicio activo del Cuerpo. Agregó, que no sólo se sentía orgulloso por el trabajo que en esa oportunidad se llevó a efecto con los Capitanes de las 22 Compañías, y hoy, como Comandante, sentía el mismo orgullo por la calidad del personal con que contaba la Institución, lo que permitía enfrentar cualquier situación riesgosa o al límite que se pueda presentar, sin perjuicio de que el personal debía continuar capacitándose para enfrentar cualquier emergencia. Agregó, que solicitaba a los Directores de las Compañías que hicieran llegar su reconocimiento a los actuales Capitanes de las Compañías, como también a quienes lo eran el 18 de octubre de 2019.

El Superintendente (S) agradeció las palabras del Comandante y se sumó al reconocimiento por el arduo trabajo de la Institución por esos días.

Ofreció la palabra.

El Director de la 5ª. Compañía consultó al Comandante si estaba considerado que el Cuerpo contara con un simulador de manejo, ya que sería de mucha utilidad para los conductores del Material Mayor.

El Comandante manifestó que tuvo la oportunidad de ver estos simuladores en Alemania, que alcanzaban un valor de USD120.000.- y sí resultaría de mucha utilidad, pero habrá que evaluarlo porque se trataría de un gasto importante.

El Director de la 9ª. Compañía señaló que en el *brandeo* de la camioneta que dio a conocer el Comandante decía “Bomberos de Santiago” y éste era el “Cuerpo de Bomberos de Santiago”. Por lo tanto, consultaba si ese *brandeo* era una nuestra o la camioneta quedará así, porque estimaba que eso había que regularlo.

El Superintendente (S) expresó que este *brandeo* para los vehículos de Comandancia se estableció hacia aproximadamente 15 años, y era marca registrada, porque se perdía mucho en términos de notoriedad si se colocaba el nombre completo de la Institución.

El Comandante señaló que siempre había la posibilidad de hacer mejoras e introducir cambios. Agregó, que también era importante potenciar la marca “CBS”, con el objeto que, en un futuro, se pueda realizar un lanzamiento potente de la marca.

El Director Honorario don Mario Banderas señaló que la proposición era fundamental, por lo cual se ofrecía para participar en un diálogo en ese sentido.

El Superintendente (S) agradeció el ofrecimiento del Director Honorario señor Banderas Carrasco.

El Director Honorario don Luis Claviere señaló que cuando se trató el tema de las camionetas, se habló de la posibilidad de que no tuvieran balizas fijas, de tal forma que se utilizaran sólo en caso de emergencia. Solicitó que se considerara ese aspecto.

El Superintendente (S) informó que eso ya estaba considerado. Los sistemas de iluminación serán interiores.

El Director de la Primera felicitó al Comandante por la presentación, porque la inteligencia de datos era fundamental para analizar. Consultó si dentro de la estadística de los accidentes se podían

consignar aquellos de responsabilidad de los conductores, y aquellos que no, porque ahí habría una diferenciación importante.

El Superintendente (S) señaló que eso era posible, los otros aspectos.

16°.- ASCENSIÓN DEL OFICIALES GENERALES.- El Director Honorario don Mario Banderas manifestó que, con ocasión de la ascensión de Vicesuperintendente y del Comandante, se llevó a efecto un vino de honor conjunto en el Cuartel General, y a todos había agradado la iniciativa. Agregó, que iba a presentar una iniciativa para que se resolviera en una próxima oportunidad. Señaló que como los Miembros del Directorio eran entronizados en el Cuartel General, todo Oficial General jure en el Salón de Sesiones y, a continuación, se lleve a efecto la ceremonia social; una sola celebración para todos los que juren. Además, y aunque pueda no gustar, no todas las Compañías tenían el mismo nivel socio-cultural ni socio-económico, y no hacía falta entrar en detalles. Lo anterior, con el objeto de evitar diferencias, de tal forma que todas las ceremonias sean iguales.

El Superintendente (S) expresó que el Secretario General (I) transmitirá ese planteamiento al Secretario General titular.

17°.- SOBRE PROYECTO B5e.- El Director de las 9ª. Compañía manifestó que iba a ser muy cuidadoso en separar lo que era el Proyecto de la B5e, que se había aprobado, respecto de lo que iba a plantear por tercera vez en el Directorio: con ocasión de la BM9, H17 y ahora. Agregó, que por la forma en que se presentó el proyecto el día de hoy, varios puntos le llamaban la atención. Nuestra Institución era jerarquizada y así lo establecía claramente el Reglamento General y este proyecto era potestad del Comandante y el Directorio debía concurrir con su pronunciamiento. Se preguntaba si esas decisiones que tenían más de 100 años de prácticas eran las correctas, si tenían vigencia. Le llamaba la atención que una de las justificaciones del proyecto fueran los 150 años de la Compañía beneficiada con esta decisión. Hacía algunos, agregó, la Comisión de Evaluación de Proyectos Técnicos y Tecnológicos conoció de otro proyecto de una Compañía centenaria para cambiar su máquina y subir de estándar y, sin embargo, se le informó que el Comandante no tenía previsto reemplazar la máquina. Por lo tanto, “le hacía ruido” que una de las justificaciones del proyecto fuera el aniversario de la Compañía, estaba de más, no era necesario. Agregó, que se había recordado el plan que había presentado el ex Comandante Velásquez, que solicitaba se enviara a los Miembros del Directorio porque era una hoja de navegación, y como era integrante de la Comisión de Asuntos Financieros y Contables, en dos ocasiones había solicitado que el Tesorero General incluyera dentro de los flujos la presentación que había efectuado. Si bien no se contaba

con las cotizaciones, si podía considerar un costo estándar. Creía relevante que las Compañías consideradas en ese flujo, aparezcan desde ya. Era relevante abordar una política de renovación de Material Mayor, y estimaba que el Comandante debía hacer un cambio de paradigma porque la Institución debía saber cómo resolver el problema. Solicitaba a los Oficiales Generales que se hiciera el esfuerzo para dotar a la 22^a. Compañía del nuevo BT22, una máquina que estaba en la parrilla de cambios desde hacía bastante tiempo. Era una máquina para el servicio. Si un Comandante determinó cambiar los “Z” por Carros BT, había que asumir los costos. No había que postergar los cambios que ya estaban establecidos y se debían efectuar los esfuerzos en este sentido.

El Superintendente (S) agradeció la intervención del Director de la Novena. Agregó que, por lo general, las decisiones de cambio de Material Mayor debieran mejorar en lo que decía relación con lo que había señalado el Director de la Novena y con la información que se contaba para adoptar las determinaciones. Naturalmente que las realidades iban cambiando y había que estar a la altura. Quizás algunas decisiones no sean populares, pero habrá que organizarse de otra forma para que los proyectos tengan buen respaldo técnico y financiero, y ya se estaba trabajando en eso.

Se tomó conocimiento.

18°.- HOMENAJE A MÁRTIR DE LA 3^a. COMPAÑÍA.- El Director de la 3^a. Compañía, de pie, manifestó que, el día de mañana, se conmemorarán 18 años de la muerte en Acto del Servicio del querido Voluntario de su Compañía Daniel Castro Bravo (Q.E.P.D.), quien nos observaba desde el Cuartel celestial. Su Compañía efectuará una ceremonia recordatoria en el frontis de su Cuartel.

El Superintendente (S) expresó que el Directorio adhería a este homenaje, que era un ejemplo para todas las generaciones de Bomberos.

19°.- INVITACIÓN DEL CAPITAN DE LA 20^a. COMPAÑÍA.- El Capitán de la 20^a. Compañía invitó a adherirse a los Miembros del Directorio a la tradicional cena de este Organismo, que en esta oportunidad se efectuará en el Cuartel de su Compañía, una vez finalizada la presente Sesión.

Se levantó la Sesión a las 22:20 hrs.

ACTA APROBADA EN SESIÓN ORDINARIA DE DIRECTORIO
CELEBRADA EL DÍA DE | ENERO DE 2024.

SECRETARIO GENERAL.

SUPERINTENDENTE.